

Mario Rueda Beltrán
Frida Díaz-Barriga Arceo
Mónica Díaz Pontones



Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior

Cultura Universitaria / Serie Ensayo • 71

Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector General
José Luis Gázquez Mateos

Secretario General
Edmundo Jacobo Molina

Jefe del Departamento Editorial
Gilberto Alvide Arellano



Universidad Nacional Autónoma
de México

Rector
Juan Ramón de la Fuente Ramírez

Secretario General
Enrique del Val Blanco



Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Rector
Hermenegildo Velásquez Ayala

Secretario General
Odavías Martínez Soriano

Primera edición: junio 2001

Ilustración de la portada: Agueda Lozano *Pierre Limméé aux events*, 1999
200 x 200 cm. Acrílico sobre tela.

Copyright, 2001 por Universidad Autónoma Metropolitana

Copyright, 2001 por Universidad Nacional Autónoma de México

Copyright, 2001 por Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

ISBN: 970 654 800-9

Medellín 28, col. Roma, México, 06700, DF

<http://www.uam.mx/difusion>

e-mail. editor@correo.uam.mx

Impreso en México/Printed in Mexico

Cuidado de edición: Victoria Eugenia Ortega y Mónica Díaz Pontones

Diseño: Times Editores, S.A. de C.V.

Sur 75 A 232-301, col. Sinatel

Iztapalapa, México, 09470, DF

Tel. 56.72.23.13

e-mail. timesed@prodigy.net.mx

LA EVALUACIÓN DOCENTE EN UN CONTEXTO UNIVERSITARIO:
UNA PROPUESTA FORMATIVA Y HUMANISTA

Javier Loredó Enríquez y Marco A. Rigo Lemini¹
Universidad Anáhuac-Universidad Nacional
Autónoma de México

Este trabajo reporta los avances de la investigación que un equipo de académicos ha venido desarrollando durante los últimos dos años, y que ha implicado cambios institucionales significativos en la evaluación de la docencia.

Ante un nuevo planteamiento curricular en la Universidad Anáhuac, se genera la necesidad de evaluar a los profesores de conformidad con los lineamientos pedagógicos de dicho planteamiento. La propuesta concibe a la evaluación de la docencia como un sistema integral y no exclusivamente como un instrumento para recabar la opinión de los estudiantes, aunque en este documento nos limitaremos a describir nuestro trabajo en esta vertiente evaluativa merced al avance que podemos reportar hasta el momento.

El escrito se encuentra estructurado en tres partes: en la primera de ellas se hace un acercamiento a los aspectos teóricos que se discuten actualmente en este terreno. Están presentes consideraciones sobre la evaluación como una herramienta para asegurar la calidad universitaria así como la preocupación en torno a las finalidades y los mecanismos de la evaluación docente, dejando ver la existencia genérica de dos enfoques, el tradicional que se centra en el control y el orientado al desarrollo o perfeccionamiento magisterial.

En el segundo apartado se expone la propuesta actual para la evaluación de la docencia en la Universidad Anáhuac, planteando las directrices asumidas, esbozando las principales características del instrumento que se aplica hoy en día entre los alumnos así como de los reportes que se generan a partir del mismo.

Para finalizar, en un tercer apartado se puntualizan algunas de las posibles líneas de acción que podrán desarrollarse en un futuro cercano, configurando así una visión prospectiva para este esfuerzo institucional.

A partir de la década pasada, las instituciones de educación superior se han visto inmersas en grandes cambios de su política educativa, desde los cuales se contempla a la evaluación como una herramienta indispensable para elevar la calidad de los servicios ofrecidos. Todo proceso educativo requiere contar con mecanismos de evaluación que le permitan determinar sus logros y deficiencias, pero no sólo eso, sino también contar con información para saber el porqué de su eficacia o de su eficiencia (De la Orden, 1992).

En el caso de la evaluación de la docencia ésta cobra vital importancia para el desarrollo de cualquier institución educativa, ya que se debe percibir al profesor como uno de los principales agentes del desarrollo educativo, incluso se puede afirmar que la calidad de una institución educativa se sustenta en sus maestros, son ellos quienes generan en los estudiantes conocimientos, habilidades, actitudes y valores, por lo que no se puede poner en duda la necesidad de evaluar su tarea. La discusión de si se debe o no evaluar la docencia está superada, ahora el problema se centra en cómo hacerlo, quién lo hace, con qué propósito y cuál es la metodología apropiada (Aguilar, 1991). Sin embargo, en enseñanza superior el problema se torna aún más complejo al coexistir una gran diversidad de tipos y funciones académicas, lo que nos invita a reflexionar, ante todo, sobre la finalidad de la evaluación. El reto en educación superior es saber cómo llevar a cabo este proceso en el marco de cada institución, debido a las diversas concepciones que pueden tenerse de la tarea o actividad que realizan los profesores.

La función docente es una práctica social que se da en momentos y condiciones determinadas, forma parte del fenómeno educativo y social y va más allá de la relación profesor-alumno en el aula. La función docente está caracterizada por una multiplicidad de dimensiones que obligan a analizarla como la síntesis que contiene en su unidad la diversidad de factores coexistentes y a veces contradictorios que le dan significado (Santoyo, 1988); empero, es necesario contar con una cierta claridad sobre el sujeto-objeto que se pretende evaluar, aun cuando sea difícil desligar esta práctica de su propia subjetividad. En este camino, Llarena de Thierry (1991) sugiere que la primera interrogante a resolver es el definir claramente las actividades que comprenden el trabajo académico, entre ellas, la docencia (recomendación que se recupera en la elaboración de un perfil docente propio de la Universidad). Otras interrogantes importantes a

resolver antes de iniciar una evaluación serán el tipo a utilizar, o mejor dicho, la finalidad de la misma, la congruencia entre los evaluadores, las categorías e indicadores que mayormente consensuados aproximen a una sola interpretación, la ponderación de la actuación del docente y la claridad del manejo y uso de los resultados.

Por otro lado, se insiste en el hecho que la evaluación practicada por los alumnos no es ni deberá ser la única fuente de información para valorar la práctica de un profesor, por ello varios autores (De la Orden, 1990; Zabalza, 1990; Astín, 1991) recomiendan implementar evaluaciones de tipo multirreferencial o también llamadas integrales, en donde intervienen resultados tomados de otras fuentes como son la autoevaluación del profesor, el portafolio, la evaluación del coordinador y la de los pares.

Ante esta panorámica, se ha de ir perfilando lo que se quiere entender por evaluación de la docencia. En primera instancia se reconoce que es un proceso dirigido a formular fundamentalmente juicios de valor acerca de la situación de la actividad docente (Fernández, 1991). Sin embargo, la evaluación no consiste en “ponerle una nota al profesor” sino en desarrollar una actividad reflexiva y crítica que permita recabar información para intentar conocer cómo ocurre y qué incluye su práctica docente (Celman de Romero, 1991). La junta de Andalucía (1996) lo recupera afirmando: “Evaluar la práctica docente significa convertir la actividad del profesorado en objeto de reflexión (...) la valoración de la práctica no puede ser entendida como un sistema de control de la trayectoria profesional, sino una actuación de crítica positiva, en la que se pretende alcanzar un mayor conocimiento y control de las variables que concurren en la vida escolar, orientación, estímulo, formación y perfeccionamiento personal”.

Por ello, se enfatiza que la evaluación no es una simple metodología, ni la mera descripción-comparación de aspectos e indicadores; implica una filosofía, una teoría del sujeto de la educación. Carena de Peláez (1995) señala que la tarea de colaborar con la formación de la persona se hace posible siempre que la puesta en marcha de los procesos evaluativos impliquen procesos reflexivos y de participación, que conduzcan al encuentro con el otro y a la elaboración de proyectos.

En la literatura podemos ubicar dos grandes paradigmas de la evaluación docente: por un lado la evaluación orientada al control, a la que comúnmente se le conoce como el enfoque tradicional, y por otro, la evaluación orientada al

desarrollo, que representa un enfoque en busca del perfeccionamiento. Cada uno de estos enfoques se sustenta en una concepción particular y defiende su metodología, en consecuencia, cada uno de ellos ostenta sus propios principios y fines, procedimientos, instrumentos y usos de la evaluación.

La concepción tradicional es la evaluación que tiene su origen en los modelos de administración y por ello está orientada al control de resultados. Su principal función es proporcionar información para la toma de decisiones. Tiene un carácter cuantitativo al considerar cantidad de logros y productos, con una connotación de evaluación sumativa. Pretende, a través del control, mantener ciertos estándares de calidad, utilizando criterios de eficiencia o de costo-beneficio. Todo esto con el fin de decidir acerca de la permanencia de un docente en un programa o actividad, así como sus méritos para la obtención de estímulos o mejoras salariales. Un enfoque de este tipo limita su alcance arrojando sólo datos superficiales que no permiten el abordaje de problemas profundos. Esta evaluación, en general, es planeada y desarrollada por administradores o directivos más que por los agentes directamente involucrados, es decir, los docentes.

En cambio, la evaluación orientada al desarrollo está dirigida al perfeccionamiento, en la denominación de Zabalza (1990); como su nombre lo indica, este enfoque busca la mejora continua, tanto del individuo como de la institución y por ende del currículo. Va asociado a la capacitación y desarrollo docente ya que al tener como meta la mejora, la institución tiene que ofrecer alternativas de capacitación a los docentes que han sido evaluados. Por consiguiente, el término "retroalimentación" es elemento clave de este enfoque. La evaluación desde este punto de vista proporciona una amplia información que al ser comprensiva permite interpretar y entender el actuar de los docentes en el aula con el fin de que se identifiquen con claridad los puntos débiles y las posibles vías de desarrollo del maestro.

Así también este enfoque envuelve a los docentes en el mismo trabajo evaluativo, es decir, los maestros participan y cooperan en su propia evaluación: el proceso se asume como coparticipativo, crítico, responsable y comprometido (SEP, 1994).

La evaluación orientada al desarrollo se identifica con la evaluación formativa cuyos objetivos son señalar aspectos que pueden ser mejorados y guiar las decisiones en torno a como mejorarlos. La información está dirigida a los propios sujetos evaluados, quienes participan activamente en el proceso.

Recientemente la Universidad Anáhuac consideró necesario establecer un grupo de trabajo que se abocara al análisis de la situación sobre la evaluación docente y propusiera los instrumentos idóneos para la propia institución. Esto permitió al grupo denominado Comité de Evaluación de la Práctica Docente establecer un proceso de investigación con tiempos para la localización y análisis de fuentes documentales y electrónicas, así como trabajos de campo con docentes, alumnos y autoridades.

Uno de los primeros resultados del Comité fue establecer una postura clara sobre lo que es y las funciones que cumple la evaluación docente, postulados que se expresan a continuación y que sirven como guía para el desarrollo de la propuesta.

DIRECTRICES ASUMIDAS

- *Humanismo*, desde el cual se visualiza al educador esencialmente como un ser humano, una persona con expectativas e intereses y emocionalmente involucrada antes que un empleado o un mero profesionalista, por lo que se intenta partir de una preocupación centrada en la preservación de su dignidad, su autoestima y su individualidad.
- *Enfoque formativo*, que pretende orientar la evaluación docente en la búsqueda de una mejora de las actividades realizadas por el profesor, el perfeccionamiento de su quehacer cotidiano, en vez de imbuirle un carácter estrictamente asociado a la supervisión y el control administrativo.
- *Abordaje científico-profesional*, para que los procesos de solución de problemas y satisfacción de necesidades institucionales que acompañan inevitablemente la dinámica evaluativa, se sustenten en un trabajo riguroso y profundo de reflexión teórica y de investigación empírica.
- *Visión sistémica*, la cual concibe a la evaluación docente como una tarea que ha de ubicarse necesariamente dentro de un contexto curricular y que en buena

medida sirve para verificar la pertinencia con que es interpretado dicho contexto por los enseñantes; consecuentemente, dicha tarea ha de ser revisada en su esencia y en sus formas cuando la institución educativa emprende una reforma de sus planes y programas de estudio, como ha sucedido recientemente con la Universidad Anáhuac. Trabajar sobre la evaluación docente es trabajar sobre el currículo y viceversa.

- *Relación orgánica entre práctica, evaluación y formación docente*, pues las labores de valoración giran en torno al trabajo pedagógico desarrollado por el enseñante y han de condicionar decisivamente los procesos formativos, que a su vez sólo cobran verdadero sentido cuando se traducen en cambios efectivos de las prácticas dentro del salón de clase.
- *Participación amplia y diversificada* de los sectores interesados en la reconfiguración del sistema de evaluación docente, pues en esta mecánica se han venido recogiendo y estudiando los puntos de vista de alumnos, autoridades institucionales y de los propios docentes implicados a fin de alcanzar la mayor legitimidad comunitaria en este cambio institucional.
- *Triangulación de informaciones* para la elaboración y fundamentación de los juicios valorativos en torno a la actividad docente, pues se contempla la posibilidad de que en este complejo trabajo se hagan concurrir las opiniones de estudiantes, profesores, especialistas pedagógicos y coordinadores (v. Fernández, 1991; Sacristán y Pérez, 1989).
- *Acercamiento multidimensional*, lo que implica el intento de analizar y evaluar un extenso cúmulo de rasgos asociados estrechamente a la función magisterial, la mayoría de los cuales se ubica en el dominio de las habilidades estratégicas y de las pautas actitudinales.
- *Multiplidad instrumental*, es decir, la utilización de diversos medios e instrumentos para efectuar el trabajo de evaluación de la docencia, que será entonces abordado por medio del uso de cuestionarios, entrevistas, observaciones in situ, revisiones de portafolios y otros, lo que posibilita una mayor validación intersubjetiva entre los varios agentes evaluadores.

- *Contextualización* de la evaluación docente, que supone abrir la posibilidad de un acercamiento casuístico a los resultados obtenidos por los educadores con el fin de sopesar su eficiencia, entendida ésta última como un balance establecido entre los logros que obtiene el profesor y los recursos y condiciones con que opera. En este sentido, se intenta un acercamiento a las propuestas sustentadas desde el paradigma ecológico, “(...) marco en el que se intentará establecer la eficacia de un profesor respecto de unos alumnos en un contexto específico” (Tejedor y Montero, 1990).

- *Conceptualización del docente como un profesional reflexivo y estratégico* (Schön, 1992), que aprovecha los resultados surgidos de la evaluación de su trabajo para reflexionar críticamente a propósito de sus fortalezas y debilidades, que busca sistemáticamente los medios y recursos con el fin de optimizar ese trabajo y que realiza ajustes estratégicamente de conformidad con las condiciones curriculares, de aula y de grupo que le corresponda enfrentar.

Como puede verse, las directrices asumidas pretenden incorporar en la nueva propuesta un conjunto significativo de los planteamientos que actualmente se desarrollan en el terreno de la evaluación docente y que conforman, por derecho propio, un cambio ideológico con relación a los que les precedieron.

LA EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DE LOS ALUMNOS

Como se aclaró anteriormente consideramos que la evaluación docente debe ser integral, lo que implica un acercamiento desde diferentes perspectivas o agentes; no obstante, el instrumento que se ha privilegiado tradicionalmente es el dirigido a recabar la opinión de los estudiantes por ser ellos los destinatarios fundamentales de los esfuerzos educativos, quienes conviven la mayor parte del tiempo con el maestro y que cuentan con una amplia experiencia de escolarización, lo que hace que sus valoraciones resulten insustituibles. Por ello, se expone a continuación el proceso que se siguió para diseñar un nuevo instrumento dirigido a los alumnos y acorde a un modelo curricular innovador implantado en la Universidad.

El esquema general de diseño del instrumento contempló las siguientes etapas:

1. Planteamiento de consideraciones previas.
2. Consultas a docentes y alumnos, diseño preliminar y pruebas.
3. Diseño del instrumento definitivo.
4. Aplicación a la población estudiantil.
5. Reportes de resultados.

A continuación se detalla cada una de las etapas y sus elementos:

1. Consideraciones previas. El Comité de Evaluación de la Práctica Docente inicia en forma colegiada el análisis de la literatura especializada en dicho tema, busca recuperar las anteriores experiencias de la propia Universidad Anáhuac, así como las de otras instituciones de educación superior del país y del extranjero.

Los elementos del marco contextual que orientaron las acciones de este comité fueron:

- La misión institucional.
- El modelo curricular.
- El modelo pedagógico.
- El perfil docente tanto real como ideal.

Por otra parte, constituyeron también una guía para el diseño del instrumento las directrices asumidas, especialmente las que se refieren al enfoque humanista y formativo, la integración curricular, la visión sistémica y la participación amplia y diversificada de los diversos sectores potencialmente involucrados.

2. Consultas, diseño preliminar y pruebas. Como resultado del análisis de todos los elementos mencionados en el inciso anterior, el Comité generó un amplio listado de 80 conductas, habilidades y actitudes que puede presentar el docente en su práctica cotidiana. Estas fueron agrupadas en 10 categorías que aunque ciertamente simplificadoras posibilitaron la organización estructural del cuestionario (planeación, estrategias didácticas, evaluación, etc.). Este listado permitió generar el primer instrumento de consulta dirigido a profesores y alumnos para conocer su opinión sobre la importancia que otorgaban a cada una de las categorías y de los reactivos contenidos en ellas, considerando cuáles serían los aspectos idóneos para evaluar la práctica docente; la auscultación

facilitó el cumplimiento del principio de búsqueda de consensos y legitimidad en el proceso de diseño del instrumento.

En esta consulta se tuvo la participación de 211 maestros, 53 de planta y 153 de honorarios, así como de 292 estudiantes de todas las escuelas y facultades de la Universidad. El análisis de las encuestas permitió, después de múltiples revisiones en procesos colegiados, diseñar el instrumento preliminar, el cual fue sometido a una “aplicación piloto” en una muestra de la población estudiantil. La muestra fue de 343 estudiantes, 80% de licenciatura y 20% de posgrado. El análisis estadístico reveló una elevada confiabilidad para el instrumento a través del Índice Alfa de Cronbach que mide la consistencia interna entre reactivos, mismo que resultó de 0.926.

3. Diseño del instrumento definitivo. La versión obtenida de la aplicación piloto fue presentada y difundida entre todos los maestros y directivos, explicándoles el nuevo proceso de evaluación docente y de diseño del instrumento e invitándolos a hacer algunas reflexiones y aportaciones finales. En una reunión del Comité ampliado de Evaluación de la Práctica Docente, que incluyó a académicos de otras Universidades Anáhuac, se analizaron las últimas opiniones recibidas de profesores, alumnos y directivos para elaborar el cuestionario final.

El instrumento diseñado consta de cinco partes: ²

a) *Presentación e instrucciones*, apartado que busca sensibilizar al alumno en torno a la importancia que tiene su participación en el proceso de la evaluación de sus maestros, enfatizar el anonimato de este proceso y guiarlo eficientemente para la adecuada contestación del cuestionario.

b) *Una breve autoevaluación*, cuyo propósito es llevar al alumno a reflexionar sobre su propio desempeño, en cuanto a esfuerzo y cumplimiento, durante el curso que se dispone a evaluar.

c) *Un conjunto de siete categorías*, de las cuales, seis están relacionadas con la práctica docente y una es de valoración global. Estas categorías comprenden 32 reactivos, que a su vez fueron ampliamente discutidos. Las categorías son:

I. Planeación. Refleja, en cuatro reactivos, lo que el profesor hace para preparar el curso.

II. Habilidades y estrategias didácticas. Engloba en siete reactivos las actividades que se desarrollan por parte del profesor para facilitar y asegurar el aprendizaje.

III. Evaluación del aprendizaje. Se busca valorar en cinco reactivos la congruencia, justicia y oportunidad con que el docente evalúa el aprendizaje de los alumnos.

IV. Rasgos profesionales y personales. Son nueve reactivos que indagan atributos de personalidad y características del maestro como profesionista.

V. Identificación institucional. Cuatro reactivos que se refieren a la integración del enseñante con los objetivos formativos de la Universidad, así como su conducta ética.

VI. Valoración global del profesor. Tres reactivos que solicitan del alumno un juicio general sobre el desempeño que mostró su profesor de la asignatura.

d) Una serie de preguntas relacionadas con la valoración general del curso.

e) Un espacio abierto para expresar cualquier otro comentario sobre su maestro, separando aspectos positivos y negativos.

4. Aplicación a la población estudiantil. Con la intención de aprovechar las facilidades que ofrece el uso de la moderna tecnología informática, se diseñó el cuestionario para ser presentado a través de Internet a la población estudiantil. Esta nueva forma de aplicarlo ofrece ventajas tales como facilitar el acceso a la evaluación en cualquier computadora de la Universidad durante el período establecido o incluso poder acceder desde la computadora en casa, además de que cada alumno utiliza el tiempo que requiere para llenar su encuesta. Otra bondad es de orden ecológico, pues el ahorro de papel resulta realmente significativo. Una característica importante en esta modalidad de aplicación es que el estudiante asiste libremente a llenar sus cuestionarios y con ello se inicia una nueva actitud ante la evaluación, encaminada a considerarla como un elemento necesario del proceso educativo que ha de tener un carácter esencialmente voluntario. Como era de esperarse, en una primera aplicación surgieron diversos imprevistos de tipo tecnológico e implicaciones ocasionalmente incómodas para los estudiantes en el llenado de encuestas de mayor profundidad y por un medio diferente; el reto se superó por el convencimiento que se logró entre los alumnos a través de los profesores y coordinadores académicos involucrados en el proceso por parte de cada escuela y facultad.

5. Reportes de resultados.³ Antes de aplicar el instrumento definitivo, se diseñaron diferentes tipos de reportes (informes de resultados) tanto para profesos-

res como para directivos. Los reportes dirigidos a los maestros y coordinadores tendrán la información más completa, ya que es importante disponer de ésta con fines de retroalimentación y evaluación formativa. Los directores de escuela y la Dirección General Académica contarán con un resumen de los resultados para facilitar su consulta y tendrán acceso al resto de la información vía Internet. En cuanto al seguimiento, también se realizó un primer ejercicio de determinación de acciones de mejoramiento de la práctica docente con base en los posibles resultados de la aplicación del instrumento. A partir de contar con los resultados, inicia la delicada tarea del uso de los mismos. Esta fase es sumamente importante, debido a que se propone generar una nueva cultura de la evaluación, en donde el énfasis se centre en sus aspectos formativos y en el seguimiento a maestros con la finalidad de prestarles el apoyo necesario para que mejoren su actividad profesoral.

PROSPECTIVA

Son muchas las cosas que quedan por hacerse. Entre las que se prevén para su realización en un futuro cercano, dentro del contexto institucional en el que se ubica este trabajo, se encuentran las siguientes:

a. Promoción de un sistema integral de la evaluación docente, particularmente en lo que hace a la variedad de fuentes y de dimensiones consideradas para el proceso evaluativo. En este sentido, se prevé la instrumentación de un conjunto muy amplio de modalidades que complementarán el recabamiento de opiniones entre los estudiantes. Como lo señala John A. Centra (1993), la calidad de la evaluación, cualquiera que sea su propósito, es más alta si se utilizan fuentes múltiples de información. Con respecto a los procesos de medición y evaluación del desempeño docente, podemos citar las siguientes fuentes como deseables (Tucker, 1993): evaluación sistemática por parte de los estudiantes; autoevaluación de los maestros; evaluación de las autoridades académicas; opiniones de colegas; evaluaciones realizadas por comités u órganos colegiados; observación de clase por visitas de colegas en el aula; revisión del contenido del programa del curso y exámenes; evaluación informal por parte de los estudiantes; seguimiento del desempeño académico posterior de los estudiantes; opiniones de egresados, etc.

b. Más específicamente y como una medida prioritaria, se deberá desarrollar un instrumento que guíe la reflexión magisterial. Este instrumento deberá incluir preguntas que valoren los aspectos principales de la práctica docente: los objetivos planteados en el programa y su nivel de logro; las características del grupo y cómo se adecuó el programa a tales características; las estrategias educativas y su efectividad; el nivel de aprendizaje de los alumnos, los recursos empleados y las formas de evaluación aplicadas, entre otros. El reporte de autoevaluación que de este trabajo surja debe incorporar las inquietudes del maestro en torno a lo que planeó, a lo que realizó, a los aprendizajes logrados entre sus alumnos y a los cambios que efectuaría en su programa de acuerdo con su experiencia para lograr mejores resultados.

c. Es imperativo modificar la utilización de los resultados de la evaluación docente para que, de conformidad con las directrices que se han asumido, dicha utilización adopte un carácter netamente formativo, de modo que las autoridades, los profesores y los propios alumnos la vean fundamentalmente como una oportunidad para el perfeccionamiento magisterial. En este orden de ideas, es necesario que los resultados de la evaluación docente se vinculen estrechamente con los procesos de actualización de profesores que se conducen hoy en día en la institución. Como puede verse, para decirlo de un modo general que cierre sintéticamente esta ponencia, se pugna por un cambio sustantivo en la cultura de la evaluación que practican y suscriben los diferentes actores de la educación universitaria, y se cree convencidamente que este cambio es la tarea más valiosa y desafiante que se ha de encarar y en el horizonte de los próximos años.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, G. (1991). *Evaluación de docentes. Un problema abierto. Perfiles Educativos*, pp. 53-54, 12-31,
- Astín, A. (1991). *¿Por qué no intentar otras formas de medir la calidad?* Revista de Educación Superior, 78, abril/junio, pp.71-88.
- Carena de Peláez, S. (1995). *La evaluación educativa y sus potencialidades innovadoras*. La Educación, año XXXIX, 120, OEA.
- Celman de Romero, S. (1991). *La evaluación en la Universidad*. Revista Didac, 18, pp. 19-24.

- Centra, J. (1993). *Reflective Faculty Evaluation: enhancing teaching and determining faculty effectiveness*, San Francisco, Jossey-Bass Publishers.
- De la Orden, A. (1990). *Evaluación, selección y promoción del profesor universitario*. Revista Complutense de Educación, 1, vol, 1, pp. 1-29.
- De la Orden, A. (1992). *Calidad y evaluación de la enseñanza universitaria*. Actas del Congreso Internacional de Universidades, Madrid:
- Fernández, A. (1991). *La evaluación del trabajo académico*. Perfiles Educativos, pp. 53-54, 14-17.
- Junta de Andalucía. (1996). *La evaluación educativa*. Relieve, Revista electrónica de Investigación y Evaluación Educativa: <http://www.uca.es/relieve/v2n1.htm#figura2> Consejería de educación y ciencia. Num.1, diciembre, pp. 1-25.
- Llarena de Thierry, R. (1991). *Evaluación del personal académico*. Perfiles Educativos pp. 53-54, 18-29,
- Sacristán, J. y Pérez, A. (1989). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.
- Santoyo, R. (1988). *Notas acerca de la valoración educativa y evaluación del trabajo académico*. Revista de Educación Superior, 66, vol.2, pp. 89-105.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós.
- SEP (1994). *La Evaluación, México*: Subsecretaría de Servicios Educativos D.F.
- Tejedor, F. y Montero M. L. (1990). *Indicadores de la calidad docente para la evaluación del profesor universitario*, Revista Española de Pedagogía, año XLVIII, 186.
- Tucker, A. (1993). *Chairing the Academic Department*, ACE, Oryx Press.
- Zabalza, M. Á. (1990). *Evaluación orientada al perfeccionamiento*, Revista Española de Pedagogía, año XLVIII, no. 186, pp. 295-317.

NOTAS

¹ El presente documento recoge sintéticamente los planteamientos desarrollados in extenso por Xóchitl Aguirre, Inés Botero, Javier Loredó, Laura Magaña, Alejandro Montano, Marco A. Rigo y Javier Vargas como miembros del Comité de evaluación de la práctica docente de la Universidad Anáhuac.

² Si se desea conocer directamente el instrumento completo en su versión actual, el lector puede consultar el capítulo "Evaluación integral de la docencia:

una propuesta formativa y humanista” que aparece en el libro *Evaluación de la práctica docente en educación superior*, compilado por Javier Loredó Enríquez y publicado recientemente por la editorial Porrúa.

³ En caso de interesarse por conocer el principal formato de reporte empleado, el lector puede consultar la referencia citada en la nota 2 de esta misma ponencia.